



REPUBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER

PÚBLICO Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena Estado No. 43 De

Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200026500	Ejecutivo	Banco Colpatria	Carlos Redondo Mercado	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
13001400300620190049000	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Wilmer Alfonso Osorio Zuñiga, Leidis Fuentes Fernandez	05/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Que Ordena Seguir Adelante
13001400300620200022600	Ejecutivo	Gerencia Horizontal Heroica Sas	Banco Davivienda.	03/08/2020	Auto Rechaza - Auto Por Medio Del Cual Re Rechaza La Demanda
13001400300620180012500	Ejecutivo Singular	Proveeinmuebles E.U	Emiro Rafael Barrios Cueva, Emiro Rafael Barrios Deulufeutt, Dayana Milena Garrido Palencia	06/08/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha De Audiencia
FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200023200	Verbal	Cenobia Garces Fajardo	Nazly Sanchez Barraza	05/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca -Auto Por Medio Del Cual Se Admite La Demanda
13001400300620200026300	Verbales Sumarios	Nelcy Aranguren Choconta	Blas Gregorio Alarcon Rosado	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Por Medio Del Cual Se Inadmite La Demanda



REPUBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO Juzgado Municipal - Civil 006 Cartagena Estado No. 43 De
Lunes, 10 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300620200026500	Ejecutivo	Banco Colpatria	Carlos Redondo Mercado	03/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
13001400300620190049000	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Wilmer Alfonso Osorio Zuñiga, Leidis Fuentes Fernandez	05/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Que Ordena Seguir Adelante

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI. ADRIANA BORJA VILLANUEVA Secretaria

Código de Verificación

c7d26f98-3bbf-43d2-9040-086acccc8f41